



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Acta 009/CT/MSLP/2019

Siendo las 11:00 horas del día 06 de Febrero de 2019 reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría Interna de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P.; se reunieron el Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández Director Jurídico en calidad de Presidente del Comité, la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Coordinador de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico y en representación del Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social para llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día.
- III. Solicitud de Versión Pública. Realizada por el Secretario General, Lic. Sebastián Pérez García, mediante oficio S.G. 471/2019, respecto a la Autorización de la versión Pública de los Procedimientos de Responsabilidad Patrimonial
- IV. Solicitud de Versión Pública. Realizada por la Directora General del Sistema Municipal DIF, Dra. Adriana Urbina Aguilar, mediante oficio DIF/CSCII/121/2019, respecto Al Padrón de Beneficiarios de Despesas
- V. Asuntos generales
- VI. Clausura

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal.

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2019, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio.

En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública. Realizada por el Secretario General, Lic. Sebastián Pérez García, mediante oficio S.G. 471/2019, respecto a la Autorización de la versión Pública de los Procedimientos de Responsabilidad Patrimonial

En el cuarto punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública. Realizada por la Directora General del Sistema Municipal DIF, Dra. Adriana Urbina Aguilar, mediante oficio DIF/CSCII/121/2019, respecto Al Padrón de Beneficiarios de Despesas



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se Acuerda por mayoría de votos aprobarlos para quedar como siguen:

Acuerdo	Lineamiento	No. De Acuerdo
Versión publica de un listado del padrón de beneficiarios de despensas con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de información UT-SI-143/2019-00101019-PNT	Cumplido	CT/035/2019 B
Versiones publicas de los procedimientos de situación patrimonial SG.PDP.021.2018, DEL 07 DE ENERO DE 2019	Cumplido	CT/036/2019 B
Versiones publicas de los procedimientos de situación patrimonial SG.PDP.001.2018, DEL 15 DE ENERO DE 2019	Cumplido	CT/037/2019 B

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Séptima Sesión Extraordinaria de parte de la Coordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:

En uso de la voz y siendo las 11:17 horas del día 06 de Febrero del año 2019, se declara clausurada la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado.

Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández
Director Jurídico
Representante del Presidente Municipal en su
Carácter de Presidente de Comité

Lic. Pamela Méndez Cuevas
Jefa de la Unidad de Transparencia y
acceso a la Información Pública en Calidad
de Coordinadora del Comité

Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia
Coordinadora General de Investigación y
Contraloría Social Representante del Contralor
Interno en su Carácter de Vocal de Comité

Dr. Jesús Hernández Jiménez
Secretario Técnico del comité de Transparencia